

Resolución  
18/397

Expediente  
2018-81-1010-02704

Acta N°  
18/038

VISTO: Solicitud de permiso de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Andrés Álvarez, C.I. 3.853.373-8 (panchos y refrescos) en el entorno del baile "Piedra Lisa" viernes, sábados y domingos

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

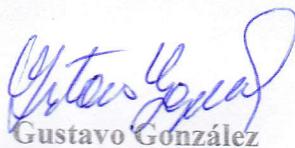
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

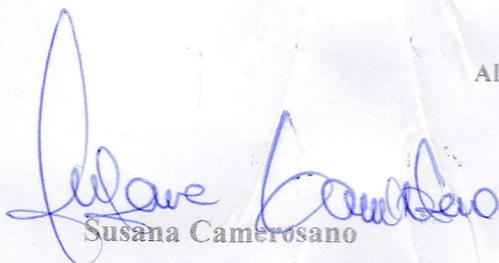
RESUELVE:

1. Autorizar al Sr. Andrés Álvarez, C.I. 3.853.373-8 la venta de panchos y refrescos en el entorno del baile "Piedra Lisa" viernes, sábados y domingos, en coordinación con el CIC y previo pago del cánon correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 5 de noviembre de 2018

  
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.

  
Susana Camerosano

  
Carlos Schiavo

  
~~William Bermolen~~

Ángela Bermolen  
